

AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

PLENO ORDINARIO

Que se celebrará, el próximo día 26 de Marzo a las 18:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Primero.-	Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas los días 19, 29 de Enero y 23 de Febrero de 2015.
Segundo.-	Dación de Cuentas de Decretos de la Alcaldía.
Tercero.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativa a aprobación inicial, si procede, de la ordenanza fiscal municipal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
Cuarto.-	Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativa a aprobación, si procede, de modificación de encomienda de gestión al titular del Registro de la Propiedad de Carmona del Servicio Público consistente en la gestión, liquidación y recaudación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, así como, de prórroga expresa por un periodo anual a contar desde la fecha del vencimiento de adenda suscrita con fecha 29 de mayo de 2014.
Quinto.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativa a aprobación inicial, si procede, de modificación de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de La Campana.
Sexto.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a aprobación, si procede, de expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos correspondiente a obligaciones del ejercicio anterior por importe total de 40.555,41 Euros a imputar al ejercicio presupuestario 2015.
Séptimo.-	Urgencias
Octavo.-	Ruegos y Preguntas

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DIRECTA DE LOS PROBLEMAS DE TU PUEBLO, ASISTE AL PLENO.

EL ALCALDE

FDO: ANTONIO DÍAZ BADILLO